

MEMORANDO

DF/OYP-019-2018

PARA: **Sendy Rosa**
Oficial de información pública

DE: **Ingeniero Jorge H. Velásquez C.**
Jefe de Sección de Organización y Planeamiento

ASUNTO: **Evaluación POA del segundo trimestre**

FECHA: **08 de Agosto del 2018**



Por este medio hacemos de su conocimiento que a partir del año en curso la evaluación del plan operativo anual del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda se realiza en el sistema SIAFI GES por directrices de la Secretaría de Finanzas y en consonancia a los parámetros de la formulación presupuestaria definidos para el ejercicio fiscal 2018, en el que se permitió programar las metas en la periodicidad que cada institución considerará pertinente realizar, en ese sentido en el caso particular de BANHPROVI se determinó definir la periodicidad trimestral el cual coincide con los informes trimestrales sobre la ejecución física y financiera y de gestión que se elaboran para la presentación análisis y aprobación a lo interno en la institución.

Es por ello que la evaluación correspondiente a los meses de julio agosto y septiembre será evaluada y registrada en el mes de octubre en el sistema en referencia.

Atentamente

Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda

Final del Blvd. Centroamérica y Prolongación del Blvd. Juan Pablo II, Edificio BANHPROVI,

Apartado Postal 1194

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. PBX: (504) 2232-5500 Fax: (504) 2232-5796 www.banhprovi.org